

**CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO**

*RESOLUCION de 25 de febrero de 2004, de la Dirección General de Economía Social, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados con cargo al Programa Presupuestario 32C y al amparo de la Orden de 29 de marzo del 2001 sobre desarrollo de los programas de Promoción de la Economía Social.

Programa: Subvenciones a la inversión.

Núm. expediente: SC.227.SE/03.  
Beneficiario: Hita Gálvez, S.L.L.  
Municipio y provincia: La Rinconada (Sevilla).  
Subvención: 100.000 €.

Núm. expediente: SC.142.SE/03.  
Beneficiario: Andaluza de Electricidad y Mantenimiento, S.L.L.  
Municipio y provincia: Dos Hermanas (Sevilla).  
Subvención: 10.000 €.

Núm. expediente: SC.127.SE/03.  
Beneficiario: Moinsur, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Ecija (Sevilla).  
Subvención: 36.000 €.

Núm. expediente: SC.079.MA/03.  
Beneficiario: Informática Antequerana, S.C.A.  
Municipio y provincia: Antequera (Málaga).  
Subvención: 12.500 €.

Núm. expediente: SC.093.AL/03.  
Beneficiario: El Nacimiento de Laujar, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Laujar de Andarax (Almería).  
Subvención: 30.000 €.

Núm. expediente: SC.092.AL/03.  
Beneficiario: DIP, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Abrucena (Almería).  
Subvención: 22.000 €.

Núm. expediente: SC.162.SE/03.  
Beneficiario: Lavandería Azul, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: La Rinconada (Sevilla).  
Subvención: 40.000 €.

Núm. expediente: SC.199.SE/03.  
Beneficiario: Trabajadores Antigua Fábrica La Trinidad, S.L.L.  
Municipio y provincia: Sevilla.  
Subvención: 180.000 €.

Núm. expediente: SC.125.CA/03.  
Beneficiario: Zaser, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Barbate (Cádiz).  
Subvención: 25.000 €.

Núm. expediente: SC.010.CA/03.  
Beneficiario: Sociedad Cooperativa Andaluza Algeinform@tic.  
Municipio y provincia: Algeciras (Cádiz).  
Subvención: 75.000 €.

Núm. expediente: SC.068.GR/03.  
Beneficiario: Area de Congresos Sierra Mágina, S.L.L.  
Municipio y provincia: Granada.  
Subvención: 60.000 €.

Núm. expediente: SC.106.JA/03.  
Beneficiario: Chisgarabís Servicios Socioculturales, S.C.A.  
Municipio y provincia: Peal de Becerro (Jaén).  
Subvención: 1.600 €.

Núm. expediente: SC.009.AL/03.  
Beneficiario: Todo Hogar Cano, S.L.L.  
Municipio y provincia: Cuevas del Almanzora (Almería).  
Subvención: 40.000 €.

Núm. expediente: SC.171.AL/03.  
Beneficiario: Microinformática y Telecomunicación del Sureste, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Vélez Rubio (Almería).  
Subvención: 36.000 €.

Núm. expediente: SC.050.CA/03.  
Beneficiario: CMG, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: San Fernando (Cádiz).  
Subvención: 18.000 €.

Núm. expediente: SC.020.CA/03.  
Beneficiario: Villalba & Navarro, S.L.L.  
Municipio y provincia: El Bosque (Cádiz).  
Subvención: 80.000 €.

Núm. expediente: SC.120.CA/03.  
Beneficiario: Armaduras de La Janda, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Vejer de la Frontera (Cádiz).  
Subvención: 48.000 €.

Núm. expediente: SC.084.CA/03.  
Beneficiario: Electromecánica Moelsur, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: La Línea de la Concepción (Cádiz).  
Subvención: 60.000 €.

Núm. expediente: SC.099.CA/03.  
Beneficiario: Supermercados La Janda, S.L.L.  
Municipio y provincia: Paterna de Rivera (Cádiz).  
Subvención: 65.000 €.

Núm. expediente: SC.080.MA/03.  
Beneficiario: Dibre Electricidad, S.L.L.  
Municipio y provincia: Málaga.  
Subvención: 60.000 €.

Núm. expediente: SC.218.MA/03.  
Beneficiario: Estructuras Pachano, S.L.L.  
Municipio y provincia: Ardales (Málaga).  
Subvención: 60.000 €.

Núm. expediente: SC.073.MA/03.  
Beneficiario: Savisol, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Málaga.  
Subvención: 49.000 €.

Núm. expediente: SC.061.MA/03.  
Beneficiario: Distribuciones Francisco Alarcón, S.C.A.  
Municipio y provincia: Humilladero (Málaga).  
Subvención: 25.000 €.

Núm. expediente: SC.204.MA/03.  
Beneficiario: Atici, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Villanueva de Algaidas (Málaga).  
Subvención: 60.000 €.

Núm. expediente: SC.064.JA/03.  
Beneficiario: Prodemedi, S.C.A.  
Municipio y provincia: Torredelcampo (Jaen).  
Subvención: 4.000 €.

Núm. expediente: SC.063.GR/03.  
Beneficiario: Veriluz, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Loja (Granada).  
Subvención: 40.000 €.

Núm. expediente: SC.131.CO/03.  
Beneficiario: Promagri, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: La Carlota (Córdoba).  
Subvención: 75.000 €.

Núm. expediente: SC.032.SE/03.  
Beneficiario: Talleres Núñez Vera, S.C.A.  
Municipio y provincia: Guadalcanal (Sevilla).  
Subvención: 50.000 €.

Núm. expediente: SC.020.SE/03.  
Beneficiario: Serigan, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Ecija (Sevilla).  
Subvención: 19.000 €.

Núm. expediente: SC.029.SE/03.  
Beneficiario: Teisur Automatización y Servicios Indus., S.C.A.  
Municipio y provincia: Dos Hermanas (Sevilla).  
Subvención: 13.000 €.

Núm. expediente: SC.244.SE/03.  
Beneficiario: Artesanos Ceramistas Alfaray, S.C.A.  
Municipio y provincia: Villanueva del Ariscal (Sevilla).  
Subvención: 25.000 €.

Núm. expediente: SC.248.SE/03.  
Beneficiario: Watt Electricidad Sevilla, S.L.L.  
Municipio y provincia: Marchena (Sevilla).  
Subvención: 60.000 €.

Núm. expediente: SC.247.SE/03.  
Beneficiario: Montamobel, S.C.A.  
Municipio y provincia: La Rinconada (Sevilla).  
Subvención: 10.000 €.

Núm. expediente: SC.148.SE/03.  
Beneficiario: Industrias Niño del Horno, S.C.A.  
Municipio y provincia: Lebrija (Sevilla).  
Subvención: 150.000 €.

Núm. expediente: SC.168.SE/03.  
Beneficiario: Gesticon, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Umbrete (Sevilla).  
Subvención: 90.000 €.

Núm. expediente: SC.052.SE/03.  
Beneficiario: Redcreando, S. Coop. And.  
Municipio y provincia: Sevilla.  
Subvención: 7.500 €.

Núm. expediente: SC.046.SE/03.  
Beneficiario: Carpintería Metálica Haico y Valeriano, S.L.L.  
Municipio y provincia: Gilena (Sevilla).  
Subvención: 21.000 €.

Sevilla, 25 de febrero de 2004.- El Director General,  
Fernando Toscano Sánchez.

*RESOLUCION de 27 de enero de 2004, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se concede autorización administrativa a Urbaenergía, SA, para instalar una planta de generación de energía eléctrica en el término municipal de Medina Sidonia (Cádiz). (PP. 441/2004).*

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 20 de noviembre de 2002 la empresa «Urbaenergía, S.A.» con domicilio social en San Sebastián de los Reyes (Madrid), Avda. de Tenerife núms. 4-6, solicitó en la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz autorización administrativa para realizar una instalación eólica de generación de energía eléctrica, sita en los parajes denominados «Las Vegas», «Güelcavar» y «Hazas de Granadilla», en el término municipal de Medina Sidonia (Cádiz), denominada Parque Eólico «Las Vegas».

Segundo. De acuerdo con el artículo 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se sometió el expediente a información pública, insertándose anuncios en el BOJA núm. 9 de 15 de enero de 2003 y en el BOP de Cádiz núm. 6 de 9 de enero de 2003, produciéndose alegaciones al mismo.

Tercero. Con fecha 25 de agosto de 2003 La Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Cádiz emitió Declaración de Impacto Ambiental por el que estima Viable la instalación con los condicionados que en la misma se recogen.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, es competente para conceder la citada autorización según lo dispuesto en el Título I, artículo 13.4 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, así como el Decreto del Presidente de la Junta de Andalucía 6/2000, de 28 de abril, sobre Reestructuración de Consejerías y Decreto 102/2003, de 15 de abril, por el que se modifica el Decreto 244/2000, de 31 de mayo, por el que se regula la Estructura Orgánica de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Vista la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, así como el R.D. 1955/2000, citado anteriormente.

Vista la Declaración de Impacto Ambiental de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Cádiz, así como el informe favorable de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz.

Considerando que no consta oposición al proyecto por organismo afectado alguno, esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, a propuesta del Servicio de Energía

#### RESUELVE

Conceder Autorización Administrativa a Urbaenergía, S.A. para realizar la instalación referida, cuyas características principales serán:

- 25 aerogeneradores tripala de 77 metros de diámetro, con generador asíncrono a 690 V y 1.500 kW de potencia nominal c/u, emplazado en torres metálicas tubulares.
- 25 centros de transformación de 1.500 kVA, 0,69/20 kV tipo interior.
- 3 líneas colectoras de la red eléctrica subterránea de alta tensión a 30 kV.